

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 009 - 2023 - SENASA-SEDECENTRAL

CONVOCATORIA PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES: UN (1) PRACTICANTE PREPROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Se hace de conocimiento a los candidatos que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas del Concurso y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo el siguiente resultado:

I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES			BONIFICACIÓN		PUNTAJE	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%	FINAL	
1	JIMENEZ ZAPATA CARLOS FRANCISCO	37.00	41.00	78.00	0.00	0.00	78.00	GANADOR

II. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO:

El candidato declarado ganador debe enviar al correo electrónico vinculacion@senasa.gob.pe, del 09.11.2023 hasta el 10.11.2023 la siguiente documentación:

- a) Curriculum Vitae.
 - b) Ficha de postulación proporcionada por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos al momento de su postulación.
 - c) Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
 - d) Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg.
 - e) Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.
 - f) Completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/EYsg5wd3NEodGBJ9>.
- Asimismo, debe entregar la Carta de Presentación del Centro de Estudios dirigida al Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Abg. Jorge Ernesto Varillas Chacaltana, que acredite la condición de estudiante del Ganador, la cual debe indicar que es estudiante, así como el ciclo académico y la carrera, profesión y/o especialidad que estudia el postulante; y debe contar con la firma y/o sello correspondiente del centro de estudios en hoja membretada.

Para realizar cualquier consulta puede escribir al correo electrónico vinculacion@senasa.gob.pe o llamar al 01-3133300 anexo 7794.

<p>PUNTUACIÓN</p> <p>El puntaje Total: Se obtiene de cada Evaluación realizada bajo el siguiente detalle:</p> <p style="text-align: center;">(Puntaje obtenido en la evaluación curricular + (% Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel)) + Puntaje obtenido en la Entrevista Personal</p> <p>El puntaje final: se obtiene aplicando la suma de los puntajes equivalentes obtenidos por los candidatos con la condición de APROBADO en la evaluación Curricular y Entrevista Final.</p> <p>Al puntaje final se le asignará la siguiente bonificación (personal licenciado de las Fuerzas Armadas y/o personas con discapacidad), siempre y cuando hayan alcanzado el puntaje mínimo en la entrevista final. En el caso que al postulante le corresponda ambas bonificaciones, éstas se suman y tendrá derecho a una bonificación total del veinte y cinco por ciento (25%) sobre el puntaje acumulado obtenido.</p>
--

La Molina 09 de noviembre del 2023